

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 1 de 7

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Suministro, instalación y mantenimiento de alarmas comunitarias y alquiler de botones de pánico para las zonas seguras I y II de la secretaría de seguridad del Municipio de Medellín.		
Radicado requerimiento	2021105974	No. Proceso de contratación	SPVA 2021-70
Modalidad de selección	SPVA 2021-70	Fecha del informe de evaluación	25 de noviembre de 2021
Cliente	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE MEDELLÍN	Fecha del comité de contratación	26 NOV. 2021
Número Contrato interadministrativo	4600091467	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31/12/2021	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Nro. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2021001199	Fecha CDP	07/09/2021
Nro. Rubro presupuestal	23202020080225-1 /83159	Valor CDP.	\$ 5.979.119.438

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
Cumplimiento de requisitos jurídicos					
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			24/08/2021
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.		X		



INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 2 de 7

3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			16/09/2021
4	Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			NIT 901.049.951-1
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			CARLOS MANUEL TRUJILLO GIL C.C. Nro.10.291.626
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			14/09/2021
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			14/09/2021
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			14/09/2021
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			14/09/2021
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			14/09/2021
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>	X			17/11/2021

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 3 de 7

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	IOTLATAM	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST)

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS


Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	OFERENTE	VALOR
1	HUTEK	\$ 279.792.800
2	IOTLATAM	\$ 235.559.000

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDOR
1	EXPERTOS
2	CABLETRONICS
3	MACRO ALARMAS
4	HUTEK
5	IOTLATAM

La SPVA 2021-70 fue publicada el día 16 de noviembre de 2021 en el portal de contratación de la entidad y enviada mediante correo electrónico a los oferentes, para que suban sus propuestas con plazo hasta el 17 de noviembre de 2021 antes de las 3:00 PM

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 4 de 7

INVITACION SPVA 2021-70



Héctor Edgar Cifuentes Herrón

Mar 16/11/2021 16:42

Cco: Katherine Tovar <katherine.tovar@iotlatamhome.com>; Juan Manuel Perez U <juan.perez@cabletronics.net>; Carlos Gomez <cgomez@macroalarmas.com.co>; Jhon Fredy Castrillon Taborda <goperativa1@expertoseguridad.com.co>

Buenas tardes

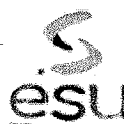
La Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas ESU, por medio de este correo los invita a participar en la SPVA 2021-70 cuyo objeto es " Suministro, instalación y mantenimiento de alarmas comunitarias y alquiler de botones de pánico para las zonas seguras I y II de la secretaría de seguridad del Municipio de Medellín. "Este proceso cierra mañana 17 de noviembre de 2021 a las 3:00 pm.

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el día 17 de noviembre de 2021, mediante portal de contratación. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la SPVA 2021-70, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	VALOR	NIT	MEDIO DE ENTREGA
1	IOTLATAM	\$ 231.987.000	901.049.951-1	Portal de contratación

IOTLATAM



Alcaldía de Medellín

Suministro de alarmas zona seguras					
Item	Descripción	Unidad	Cant	V Unitario	V Parcial
AL-3.1	2 sirenas ,1 caja de proteccion,Modulos GSM/GPRS,Bateria de respaldo fuente conmutada,una simcar,amarras metalicas conexiones electricas,conectividad y plataforma 2 años	Unidad	40	\$ 3.890.000	\$ 155.600.000
Subtotal Suministro de alarmas zona seguras					\$ 155.600.000
IVA				19%	\$ 29.564.000
Total Suministro de 40 Alarmas zona seguras (2 años)					\$ 185.164.000



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 5 de 7

ANEXO					
Instalación y Mantenimiento de Alarmas Zonas Seguras					
Item	Descripción KIT	Unidad	Cant	V Unitario	V Parcial
AL-3.2	Instalación de 2 sirenas ,1 caja de protección,Modulos GSM/GPRS,Batería de respaldo, fuente conmutada, una simcard,amarras metalicas conexiones electricas. Incluye mantenimiento preventivo por 2 años.	Unidad	40	\$ 735.000	\$ 29.400.000
Subtotal Servicio de Instalación y Mantenimiento de 40 Alarmas					\$ 29.400.000
			A	12%	\$ 3.528.000
			U	8%	\$ 2.352.000
Total Servicio de Instalación y Mantenimiento de 40 Alarmas					\$ 35.280.000

Mensualidad Servicio Botones de Pánico					
Item	Descripción	Unidad	Cant	V Unitario	V Parcial
AL-3.3	Mensualidad Servicio Botones de Pánico	Unidad	200	\$ 48.500	\$ 9.700.000
Subtotal Servicio Botones de Pánico 1 mes					\$ 9.700.000
			IVA	19%	\$ 1.843.000
Total Servicio de 200 Botones de Pánico 1 mes					\$ 11.543.000


No obstante, el comité evaluador en aras de brindar garantías a todos los oferentes y en virtud a que solo se presentó uno de ellos, procede a establecer contacto con todos los invitados con el propósito de indagar los motivos por los cuales no allegaron sus respectivas propuestas, y el único que señaló la causa por la cual no se presentó, fue la empresa EXPERTOS, informando que al momento de presentar la propuesta todo su personal se encontraba cubriendo otro proceso licitatorio lo que hizo imposible su participación en este proceso.

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al proponente que envió su propuesta por el portal de contratación de la ESU, para SPVA-2021-70 cuyo objeto es "Suministro, instalación y mantenimiento de alarmas comunitarias y alquiler de botones de pánico para las Zonas Seguras I y II de la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín." se invitaron a participar por medio de correo electrónico 4 oferentes (EXPERTOS, MACROA LARMAS, CABLETRONICS, HUTEK, IOTLATAM),solo el oferente IOTLATAM registró

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 6 de 7

debidamente la información solicitada al portal de contratación dando cumplimiento con todo lo establecido en el pliego de condiciones.

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza únicamente a la propuesta presentada por IOTLATAM.

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO
1	IOTLATAM	X	X

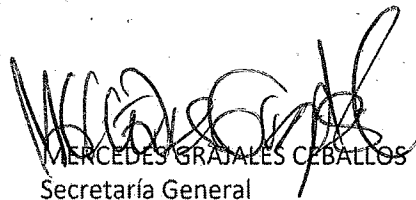
7. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el único oferente se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA 2021-70, se recomienda contratar con IOTLATAM identificado con NIT. 901.049.951-1, por la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS (\$231.987.000)**, que se distribuirán en los siguientes componentes: Suministro por un valor de **CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL PESOS (\$196.707.000)** IVA incluido; de instalación y mantenimiento por la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$35.280.000)** que incluye administración y utilidad, la duración del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2021 a partir de la aprobación de las garantías por la Unidad Jurídica.

Comité Evaluador,




HECTOR CIFUENTES HERRON
Profesional Universitario
Unidad Estratégica de Servicios de Logística




MERCEDES GRAJALES CEBALLOS
Secretaría General

OPC 1: RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 7 de 7

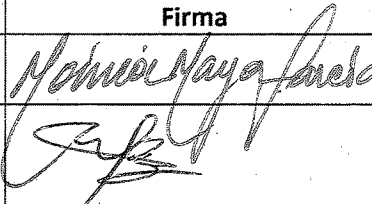

Con base en lo expuesto en este comité, se recomienda contratar con IOTLATAM identificado con NIT. 901.049.951-1, por la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS (\$231.987.000)**, que se distribuirán en los siguientes componentes: Suministro por un valor de **CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL PESOS (\$196.707.000)** IVA incluido, de instalación y mantenimiento por la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$35.280.000)** que incluye **administración y utilidad**, la duración del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2021 a partir de la aprobación de las garantías por la Unidad Jurídica.


 EDMUNDO MUÑOZ ARISTIZÁBAL
 ENAM Gerente


 JUAN FELIPE HERNÁNDEZ G.
 secretario general


 MAURICIO PATIÑO R
 Subgerente Servicios

Invitados:

Unidad	Nombre y Cargo	Firma
Delegado Auditoría Interna (Con voz pero sin voto)	Auditoría Interna	
Delegado Subgerencia Administrativa y Financiera (Con voz pero sin voto)	Subgerente Administrativa y Financiera	

11/11

